

Santiago, 18 de Diciembre de 1901.



Nº 3238.

Vista la carta que

precede,

Decreto:

Tombrase por un periodo de dos años delegados del Superintendente de Gobierno ante el Banco Hipotecario a don Juan de Dios Arlegui.

Tomase razón e promúese.

Quese.

Alto

[Handwritten signature]

TRIBUNAL DE CUENTAS

TOMA DE RAZÓN

Santiago... DICBRE 19... de 1901

[Handwritten signature]

Banco Hipotecario Valparaíso.

Diciembre 18 de 1901

Señor Sub_Secretario del Ministerio de Hacienda:

Santiago:

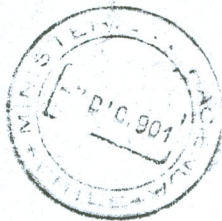
Señor nuestro:

Con fecha 6 del corriente mes, nos permitimos enviar al Señor Ministro de Hacienda, Santiago, la terna correspondiente, suplicando se dignara nombrar Delegado del Supremo Gobierno de éste Banco, por expirar el nombramiento del Señor Juan de Dios Arlegui, en el presente mes.

Rogamos á Ud, señor, se sirva hacer despachar dicha solicitud, y ordenar se nos remita la trascripción del respectivo decreto, pues el actual Delegado, señor Arlegui, expira en sus funciones en éstos dias.

Anticipando nuestros agradecimientos, nos es muy grato ofrecernos de Ud, señor, AA SS


director gerente



78

Valparaíso 8 de Diciembre de 1901

Señor Ministro:

El nombramiento del Señor Don Juan de Dios Arlegui, como Delegado del Supremo Gobierno ante el Banco Hipotecario, expira en el presente mes, y a fin de que V. S. se sirva otorgar nuevo nombramiento por dos años: tengo el honor de elevar, por acuerdo del Consejo de Administración, la siguiente terna, en conformidad a la ley:

de vuelta

- 1_Don Juan de Dios Arlegui
- 2_Don Hernan Fischer
- 3_Don Pedro H Mac Clelland

Dios guarde a V. S.

José Rodríguez Cordero
director gerente

Al Señor

Ministro de Hacienda
Santiago